



**VICEVEDURÍA DISTRITAL**  
**ESTUDIO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN UN CARGO DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN VACANCIA TEMPORAL**  
 UBICACIÓN: **OFICINA ASESORA DE JURÍDICA**  
 EMPLEO: **ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 01**

Perfil de competencias requisitos académicos requeridos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional en Derecho, Jurisprudencia; Derecho y Ciencias Políticas del Núcleo Básico de conocimiento DERECHO Y AFINES.</li> <li>• Título de postgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</li> <li>• Tarjeta profesional, en aquellos casos en que la ley así lo establezca.</li> <li>• Tmá (3) años de experiencia profesional relacionada.</li> </ul>
---	---

**OBJETO DEL EMPLEO:** Asesorar en asuntos legales, doctrinarios y Jurisprudenciales para la toma de decisiones estratégicas en los temas de competencia de la Oficina Asesora de Jurídica.

- Funciones:**
1. Proyectar conceptos jurídicos que soporten la toma de decisiones estratégicas.
  2. Evaluar la conveniencia y oportunidad desde el punto de vista Jurídico, de la intervención de la Entidad en los asuntos estratégicos de la agenda de Gobierno Distrital.
  3. Asesorar al Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica en la realización de análisis Jurídico para la toma de decisiones estratégicas.
  4. Dar soporte Jurídico a la Entidad en temas de defensa Judicial y representación legal de la Entidad y del Distrito.
  5. Asesorar a la Oficina Asesora de Jurídica, en temas de contratación administrativa y apoyar el proceso de adquisición de bienes y servicios.
  6. Articular con las áreas misionales los espacios e Instancias para el análisis Jurídico de temas relevantes o estratégicos para la Entidad.
  7. Presentar al Jefe de Oficina Asesora de Jurídica, los Informes que le sean solicitados en desarrollo de sus funciones.
  8. Asesorar la formulación y evaluación del plan de acción, los programas, proyectos y las estrategias de la dependencia que se adecuen con las políticas y misión de la Entidad.
  9. Elaborar y presentar informes en materia de su competencia o los que le sean solicitados por su Jefe inmediato sobre los planes, programas, proyectos o actividades de la dependencia.
  10. Asesorar y acompañar la promoción, desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la dependencia.
  11. Las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

**EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR**  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 04**

PRIMER NIVEL DE OPCIÓN	Nº de Orden	Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de Competencias y Requisitos Académicos	Postgrado en Áreas Relacionadas con las Funciones del Empleo	Experiencia Relacionada	Sanción Disciplinaria	Fecha de Ingreso a la Entidad	Calificación Última Evaluación del Desempeño (01-02-2018 al 31-01-2019)
	1	Carlos Hugo Medina Heza	Profesional Especializado, Código 222 Grado 04	Abogado	Especialización en Ciencias Penales Magister en Ciencias Penales y Criminológicas	SI CUMPLE	NINGUNA	01/01/2002	100%

**EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR \***  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 03**

SEGUNDO NIVEL DE OPCIÓN	Nº de Orden	Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de Competencias y Requisitos Académicos	Postgrado en Áreas Relacionadas con las Funciones del Empleo	Experiencia Relacionada	Sanción Disciplinaria	Fecha de Ingreso a la Entidad	Calificación Última Evaluación del Desempeño (01-02-2018 al 31-01-2019)
	1	Luis Alberto Bogotá Galarza	Profesional Especializado, Código 222 Grado 03	Abogado	Especialista en Derecho Procesal Especialista en Derecho de Familia Especialista en Derecho Administrativo Especializado en Laboral, Seguridad y Acción Social	SI CUMPLE	NINGUNA	27/01/1994	100%
	2	Diana de la Rosa Alexandra Victoria Bonilla	Profesional Especializado, Código 222 Grado 03	Abogado	Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE	NINGUNA	28/09/1995	100%
	3	Martha Lucía Trujillo Calderón	Profesional Especializado, Código 222 Grado 03	Abogado	Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE	NINGUNA	03/02/2000	100%
	4	Miguel Fernando Jiménez Olmos	Profesional Especializado, Código 222 Grado 03	Abogado	Especialista en Derecho Administrativo	SI CUMPLE	NINGUNA	26/01/2000	85.84%
	5	Ávaro David Tovar Rodríguez	Profesional Especializado, Código 222 Grado 03	Abogado	Especialista en Derecho Constitucional Especialista en Derecho Administrativo Especialista en Derecho Ambiental	SI CUMPLE	NINGUNA	22/03/2018	100%

**EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR \***  
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 02**

TERCER NIVEL DE OPCIÓN	Nº de Orden	Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de Competencias y Requisitos Académicos	Postgrado en Áreas Relacionadas con las Funciones del Empleo	Experiencia Relacionada	Sanción Disciplinaria	Fecha de Ingreso a la Entidad	Calificación Última Evaluación del Desempeño (01-02-2018 al 31-01-2019)
NO EXISTEN SERVIDORES EN ESTE NIVEL QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA PARA SER ENCARGADOS EN EL EMPLEO CITADO									


**EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRAN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR \***  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01**

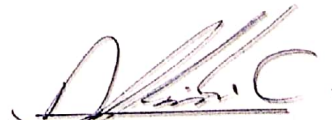
CUARTO NIVEL DE OPCIÓN	Nº de Orden	Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de Competencias y Requisitos Académicos	Postgrado en Áreas Relacionadas con las Funciones del Empleo	Experiencia Relacionada	Sanción Disciplinaria	Fecha de Ingreso a la Entidad	Calificación Última Evaluación del Desempeño (01-02-2018 al 31-01-2019)
	1	Fanny González León	Profesional Universitario, Código 219 Grado 01	Abogada	Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional	SI CUMPLE	NINGUNA	01/03/2010	50%

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 1960 de 2019 y con la Circular de la CNSC N° 03 de 2014, se publica el presente estudio por cinco (5) días hábiles, término en el cual se podrá solicitar revisión contra el resultado del mismo. Igualmente dentro del mismo término se deberá manifestar el interés de optar o no por el Encargo. Sujeto a las prelación establecidas en el Artículo en mención.

Fecha de Fijación: **21 OCT 2019**

Fecha de Desfijación: **25 OCT 2019**

  
 Veedor Distrital

  
 Viceveedor Distrital

Aprobó: Daniel Andrés García Cañón - Viceveedor Distrital  
 Revisó: Francisco José Ayala Sarmiento - Abogado Contratista - Proceso de Administración de Talento Humano  
 Revisó: Meyer Alexander Forero Sava - Abogado Contratista - Proceso de Administración de Talento Humano  
 Revisó: Sandra Lueth Gómez Gómez - Profesional Especializado Responsable del Proceso de Administración de Talento Humano  
 Elaboró: Elena Soto Bandera - Contratista Proceso de Administración de Talento Humano  
 Fecha de elaboración: 8 de octubre de 2019

Código: TH-0-13  
 Versión: 003  
 Fecha Vigencia: 22-07-2019